

## A LA MESA DEL SENADO

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y 175 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente **MOCION** ante el Pleno de la Cámara.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La recuperación de la actividad y el empleo en los próximos años va estar estrechamente ligada a la creación de nuevos proyectos empresariales y al autoempleo y al crecimiento del amplio tejido de PYMES existente.

El nuevo crecimiento económico requiere empresas mejores, mayores y más productivas, capaces de satisfacer a mercados más concurridos y con mayores exigencias de calidad, dinamismo y grado de internacionalización. Para conseguir estos objetivos los cambios en las empresas deben dirigirse a incrementar la dimensión, aumentar la gestión profesional y buscar la internacionalización.

Durante las dos últimas legislaturas con gobiernos socialistas se ha hecho una apuesta clara por los emprendedores, se ha aprobado la Ley que regula el Estatuto del trabajo autónomo, garantizando por primera vez los derechos de los trabajadores autónomos y se aprobó la primera Ley en el ámbito europeo que regula la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos.

También en los últimos años nuestro tejido empresarial se ha visto favorecido con medidas fiscales, financieras y de simplificación administrativa, cuyo objetivo ha sido fomentar el emprendimiento, el crecimiento empresarial, la innovación, la internacionalización y suavizar así los efectos de la crisis económica. A pesar de estos innegables avances, necesitamos reforzar el emprendimiento y la creación de nuevas empresas y fomentar la creación de un tejido empresarial de mayor tamaño.

España tiene un dinamismo empresarial menor al de los países de vanguardia en materia emprendedora, con unas tasas de creación de empresas menores y un tejido productivo excesivamente atomizado, con escasa presencia de empresas de tamaño mediano y grande y una baja proporción de empresas innovadoras.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

## MOCIÓN

El Senado insta al Gobierno a:

- 1.-Facilitar y estimular el emprendimiento (creación de nuevas empresas), como elemento fundamental de creación de tejido innovador y competitivo. El objetivo debe ser elevar la tasa de creación de empresas en España del 7% actual hasta llegar al 10% correspondiente a las principales economías europeas; de forma que cada año se creen algo más de 350.000 nuevas empresas, incluyendo a sociedades mercantiles y autónomos.
- 2.-Impulsar la consolidación y el crecimiento de las empresas existentes (menos del 20% de nuestras empresas cuentan con más de 250 trabajadores), incentivando la financiación intermedia ("mezzanine finance"), para que puedan emprender con mayores garantías y efectividad los procesos de inversión (especialmente en innovación y formación), que se requieren para competir en los mercados mundiales y, así generar puestos de trabajo más estable y de mayor calidad. El objetivo debe ser que en los próximos años 10.000 empresas que actualmente son de pequeño tamaño pasen a ser medianas.
- 3.-Apoyar a nuestras empresas en su internacionalización, con una nueva línea ICO-internacionalización, ya que constituye el motor de muchos de estos procesos de crecimiento. El objetivo debe ser aumentar el número de empresas exportadoras regulares hasta alcanzar las 50.000 en cuatro años.
- 4.-Modificar el Impuesto de Sociedades para redistribuir los beneficios de las deducciones del impuesto, desde las empresas grandes a las empresas pequeñas y medianas, de tal forma que ambas paguen tipos efectivos similares y más cercanos al tipo nominal.



José Miguel Camacho  
Portavoz Adjunto GPS